

# ESPECIES LITORALES de la provincia de MÁLAGA

## FLORA

Árboles, arbustos y herbáceas

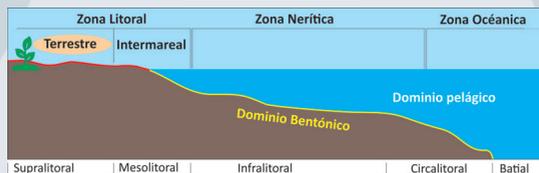
# CARDO MARÍTIMO

*Eryngium maritimum*



Fotografía: Jaime Pereña

## HÁBITAT



## IDENTIFICACIÓN

Se trata de una planta perenne que cada año se seca y renace (vivaz), de 15 a 60 cm de altura y color verdoso con tonos blanco azulados. El tallo, con multitud de ramas, surge de una cepa leñosa y es rígido, de color blanquecino y azulado en el extremo. Hojas basales muy endurecidas, más anchas que largas de forma casi palmeada, con nervios muy marcados y con 3 - 5 lóbulos que acaban en una espina, siendo el central más estrecho. Las flores son azuladas, organizadas en gruesos y densos grupos con espinas.

## DÓNDE VIVE

Es una especie que en la naturaleza se localiza únicamente en zonas costeras, arenosas y dunas, ocupando las partes más castigadas por el viento, pero siempre lejos del rompiente de las olas, ya que, aunque soporta muy bien la salinidad, no responde bien al encharcamiento prolongado. Del mismo modo, también soporta condiciones de viento y sequía muy fuertes y que otras especies no soportarían.

## CÓMO VIVE

Al tratarse de una planta vivaz, cada año, tras la dispersión de las semillas, el cardo marino se seca en su parte aérea para después, a la siguiente primavera, renacer desde su parte oculta bajo la arena. Suele encontrarse en las dunas embrionarias y en las dunas semifijas o semiestables, donde la fuerza de los vientos es menor.

## DONDE SE VE EN MÁLAGA

En el litoral de Málaga, se encuentra de forma generalizada, apareciendo con mayor intensidad en la costa oeste, donde los cúmulos de arenas son más frecuentes en comparación con la costa oriental.

## CURIOSIDADES

Es una planta principalmente usada por sus propiedades diuréticas. Esta virtud la hace estar especialmente recomendada para rebajar edemas, es decir, como antiedematosa. También tiene facultades como planta aperitiva, sin duda por la presencia de principios activos amargos.

## ESPECIES SIMILARES

Se podría confundir con otras especies de cardo, como el cardo setero (*Eryngium campestre*), pero dado que se trata de una especie litoral, no habría problema por confundirla. En los hábitats arenosos litorales, no se encuentran especies similares que puedan llevar a confusión.